

► Acerca de los Indicadores de la Encuesta de Percepción MIM Perú

Es un instrumento de política y gestión, a través del cual las autoridades de los gobiernos regionales y locales junto con representantes de la sociedad civil definen la asignación de los recursos de inversión. Es decir, definen cómo y a qué se orientarán los recursos de inversión a nivel regional y local, teniendo en cuenta los Objetivos del Plan de Desarrollo Concertado.

El Presupuesto Participativo fortalece la participación ciudadana y el compromiso social, además refuerza la idea de que gobernabilidad involucra a todos los ciudadanos y no solo a las autoridades.

El Proyecto MIM Perú tiene entre sus objetivos el de promover la mejor comunicación “de ida y vuelta” entre la población y sus gobiernos locales en todos los aspectos referidos a la inversión municipal. Para ello, ha venido desarrollando y aplicando un conjunto de instrumentos que contribuyan a la sistematización y disseminación de información pertinente, tanto cualitativa como cuantitativa. Al mismo tiempo, de manera complementaria, promueve espacios de diálogo y encuentro entre estos actores sociales e institucionales sobre aquellos temas.

El Proyecto MIM propone, pues, un camino de “doble vía”. De un lado, trata de contribuir a la construcción de una ciudadanía informada y consciente de sus derechos a partir de un acceso oportuno a información relevante sobre las inversiones municipales. De otro lado, provee a los gobiernos locales y provinciales de información sistemática sobre las percepciones, opiniones e inquietudes de la población acerca de la gestión municipal de la inversión pública.

En la perspectiva señalada, se han desarrollado tres modalidades para recoger el sentir de la población con relación a la inversión municipal. El propósito común es el de proveer a la población de un mecanismo efectivo de “voz” que permita que sus percepciones, opiniones e inquietudes sean transmitidas a las autoridades locales de manera sistemática y con relativa frecuencia. Estas modalidades son:

- **Indicadores MIM:** percepciones de la población sobre la gestión municipal sintetizados en tres calificaciones que se presentan como los Indicadores MIM.
- **Preguntas:** inquietudes y preguntas que la población plantea a las autoridades.
- **Calificación de servicios:** apreciaciones sistematizadas de usuarios de ciertos servicios municipales.

En síntesis, los Indicadores MIM son un conjunto de mediciones que utiliza el Proyecto MIM para recoger y transmitir, a manera de calificación, las percepciones de la ciudadanía sobre la gestión municipal de la inversión pública.

¿Qué Miden y Cuáles son los Indicadores MIM?

Cada indicador refleja la percepción de la población en cuanto a:

- **Calificación de la Gestión Municipal:** Es la calificación que la población otorga directamente a la siguiente interrogante ¿qué nota le pone usted al trabajo que viene desarrollando su municipalidad?
- **Calificación de la Inversión Municipal:** Es la calificación que la población otorga al manejo de la inversión municipal medido en tres aspectos: transparencia, eficiencia e impacto.
- **Calificación de la Rendición de Cuentas:** Es la percepción de la población relacionada a la manera en que la municipalidad informa sobre sus gastos.

¿Cómo se Miden los Indicadores MIM?

- Se elaboran a partir de la información obtenido de

► Acerca de los Indicadores de la Encuesta de Percepciones MIM Perú

la aplicación de la Encuesta de Percepción MIM Perú, que se realiza semestralmente en cada una de las municipalidades donde interviene el MIM.

- La encuesta se dirige a una muestra estadísticamente representativa y determinada aleatoriamente.
- Los indicadores asumen valores dentro de una escala de 0 a 20, de modo de ir midiendo el avance en el tiempo acerca de la calidad y pertinencia percibida de la gestión municipal de la inversión pública.

¿Para Qué Sirven los Indicadores MIM?

Sirven para tres propósitos complementarios:

- Para proporcionar a cada alcalde una base cuantitativa y cualitativa periódica que le permite monitorear cómo ve la ciudadanía su gestión municipal, permitiéndole identificar cuándo pueden ser necesarios ajustes en la gestión o mejoras en la comunicación y así ampliar la legitimidad y consenso social sobre su gestión.
- Para proporcionar a cada MIM una base cuantitativa y cualitativa para monitorear sus esfuerzos orientados a promover la rendición de cuentas y generar conciencia de la importancia del buen uso de los recursos del Canon Minero en la inversión municipal y de la transparencia de la inversión municipal.

¿Obtener un Indicador MIM bajo es necesariamente malo o negativo?

- No necesariamente. Normalmente los indicadores basados en la percepción de la población, tienden a ser bajos, no sólo en el Perú sino también en diversos países.
- Puesto que se trata de una medición de “percepciones”, no necesariamente los indicadores podrían estar reflejando exactamente la realidad.

- A pesar de ello, ellos ayudan a tomar decisiones correctivas en la medida que reflejan el sentir de la población, hacen escuchar su “voz” y permiten detectar necesidades de comunicación no contempladas.

¿Cómo deben interpretarse?

- Lo relevante no es el nivel del indicador en sí mismo, sino su evolución sostenida hacia la mejora continua de las percepciones sobre la gestión municipal.
- Más que observar niveles de calificación obtenidos, lo importante es observar la tendencia en el tiempo de los indicadores, para comprobar que las municipalidades monitoreadas están en una senda de mejora continua.
- Justamente la filosofía del MIM es contribuir al mejoramiento continuo de la gestión de la inversión municipal.
- Apoyamos la mejora continua de su gestión de los recursos del Canon y, en general, de la transparencia, eficiencia e impacto de la Inversión Municipal.

¿Qué sería deseable que haga el Alcalde con los Indicadores MIM?

- Sería deseable que los utilicen para poder corroborar si su gestión está o no dentro de una senda de mejoramiento continuo, ante los ojos de la comunidad local a la cual sirve y por la cual ha sido electo.